S.O.C. Nº 2.078/2019

Asunción, 12 de julio de 2019

SEÑOR(ES):
LAND COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
Dirección: Fulgencio Yegros Nº690 c/ Luis A. de Herrera
Teléfono: (021) 490 111
Email: landcisa@interexpress.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **"Locación de Inmueble (Determinado) Nº 13/2019 para Oficinas del Banco Nacional de Fomento – Edificio Inter Express Piso 12".**

Al respecto, le comunicamos que por Resolución Nº 6 Acta 53 de fecha 11 de julio de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la locación mencionada, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80131502-001	Locación de Inmueble para Oficinas del Banco Nacional de Fomento – Edificio Inter Express Piso 12	Cta. Cte. Catastral Nº 11-0055-06/12-02	Fulgencio Yegros Nº 690 c/ Luis de Herrera	24	Meses	G. 7.865.000	G. 188.760.000
2	80161504-998	Garantía			1	Unidad	G. 715.000	G. 715.000
PRECIO TOTAL: Guaraníes ciento ochenta y nueve millones cuatrocientos setenta y cinco mil, incluido el impuesto al valor agregado (IVA).----------								G. 189.475.000

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d.) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES * DIVISION CONTRATACIONES * BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

DANAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Menores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

MONICA CORBETA
Encarg. De Despacho – Subgerencia Operativa de Contrataciones

Danae Maria Sosamiranda Orella

De: Carlos Zarate <carlosz@interexpress.com.py>
Enviado el: viernes, 12 de julio de 2019 16:51
Para: Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Re: Adjudicación - INTER EXPRESS PISO 12

Buenas tardes Danae

Mail recibido.

Carlos Z.

From: Land CISA
Sent: Friday, July 12, 2019 4:05 PM
To: carlos zarate ; IE - David Carrera
Subject: Fw: Adjudicación - INTER EXPRESS PISO 12

FYI

CHR

From: Danae Maria Sosamiranda Orella
Sent: Friday, July 12, 2019 3:36 PM
To: landcisa@interexpress.com.py
Subject: Adjudicación - INTER EXPRESS PISO 12

SEÑOR(ES):
LAND COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **"Locación de Inmueble (Determinado) Nº 13/2019 para Oficinas del Banco Nacional de Fomento – Edificio Inter Express Piso 12".**

Al respecto, le comunicamos que por Resolución Nº 6 Acta 53 de fecha 11 de julio de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la locación mencionada.

Favor confirmar la recepción del presente mail.

Atentamente,

Lic. Dànae Sosamiranda O.
Seccion Compras Menores
☎ **021 419-1466**

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente